



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO DE MEDELLIN
22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 015 2011 00546 00
Demandante(s)	EDIFICIO CANTABRIA P.H
Demandado(s)	LUZ AMPARO ECHEVERRY PAREJA Y OTROS
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	2362V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes, oficio N° CC-06027-2022 del 18 de julio de 2022, mediante el cual la Unidad de Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Tesorería del Municipio de Medellín, informa que, desembargo el inmueble con matrícula inmobiliaria N° 001-394077, de propiedad de la demandada LUZ AMPARO ECHEVERRI PAREJA y lo dejan por cuenta del proceso 2011-546, teniendo en cuenta que desde el 2 de mayo de 2014 se tomó atenta nota del embargo de remanentes a ellos solicitado.

NOTIFÍQUESE

K.C.


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Código de verificación: **26918f4c02239ba00c86413367004766644de5493c981c0a7a054312a4ce9f2f**

Documento generado en 22/09/2022 04:00:02 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**